



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN
TA Y NUEVE.

teniendo presente la Real Instrucción de V. M.
en la parte que trata sobre el arriendo de
conferencia, nombrada y nombró a D. Joaquín
Muñoz Pramo Presidón de este Ayuntamiento
en calidad de Diputado para que asista a la
Junta de Dho. Voto

Los señores D. Blas de Canov. Canov., D. Do-
mian de Alcedo Fuentes, D. Melchor Lopez
tudeña, y D. Luis María María Diputado
de este Ayuntamiento se conformaron
y conformaron con la proposición puesta por
el Sr. D. Donato de Canovas fern

Y por el Sr. Gobernador se mandó llevar
a efecto lo acordado por el mayor numero
de votos sin perjuicio de qualquiera otra
resolución que pueda obtenerse
viva por parte de D. Gobernador Lorenzo
a cuyo móvil se ejecuta el actual en el caso
de que se contempere persona legitima para
ello; y por qualquiera otra de los Vocales

